

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

**Nº: 256**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2019**

**Extracto:**

BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA ACTIVIDAD  
CULTURA DE LA AGRUPACIÓN GAUCHA "GAUCHOS  
FUEGUINOS"

Entró en la Sesión de:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Girado a la Comisión Nº:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Orden del día Nº:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico  
BLOQUE F.P.V.P.J.



2019

## FUNDAMENTOS

### **Sr. Presidente:**

Considero importante realizar un reconocimiento a la Agrupación Gaucha "Gaucha Fueguino", colectivo presente en nuestra provincia desde hace aproximadamente ocho años.

Desde esta Agrupación se generan espacios de encuentros culturales tales como las peñas multitudinarias en las que han llegado a participar entre cincuenta y ochenta grupos de nuestra provincia, habilitando momentos de encuentro y fomentando la cultura gaucha. Así como también se hacen presentes en eventos, como la Cabalgata por la Fiesta del Ovejero, tradición que se había dejado de practicar en los últimos años y ésta fue una de las agrupaciones que se encargó de retomarla, con el objetivo de acompañar las tradiciones del hombre de campo, reafirmando así, las costumbres camperas.

Cabe destacar, que también organizan jineteadas convocando invitados de otras provincias y países. Además, formó parte de su agenda la realización de una jineteada solidaria, con el objetivo de recolectar víveres para los afectados por las inundaciones en Comodoro Rivadavia.

Teniendo presente el recorrido de la Agrupación Gaucha Fueguino, es que estimo necesario reconocer su importancia a través de esta declaración de interés provincial, ya que fomentan oportunidades de encuentro y de solidaridad colectiva, fomentando y compartiendo la cultura gaucha en nuestra provincia.

Por los motivos expuestos solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Declaración de Interés Provincial.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Poder Legislativo  
Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico  
BLOQUE F.P.V.P.J.



P/O

A: 256/19

2019

PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
29 AGO 2019
MESA DE ENTRADA
N° 256 Hs. 16 FIRMA: 

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:**

*Artículo 1.- Declarar de Interés Provincial la actividad cultural llevada a cabo por la comisión de la Agrupación Gaucha "Gaucha Fueguino".*

*Artículo 2.- Regístrese, comuníquese, archívese.*